AÑO VI | SABADO 23 DE ENERO DE 1904 | NUM 1.742

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

¡Otra vez estériles tareas!

El lunes reanudarán sus tareas las Cortes, y, por millonésima vez, presenciaremos el mismo espectáculo de siempre, espectáculo que justifica el descrédito en que ha caído el sistema parlamentario tal y como se practica por nuestros políticos.

Olvidando en absoluto la honra é intereses de la patria, apréstanse todos los partidos y grupos á lanzar contra el Gobierno tal cúmulo de interpelaciones, proposiciones incidentales, preguntas, ruegos, y demás recursos que el reglamento de la Cámara autoriza, que esterilicen los más sanos propósitos y hagan imposible toda vida ministerial.

Tiénese á gloria haber derrotado tres ministerios en poco menos de un año, triunfo nada envidiable, pues no se implantaron por los pseudos vencedores nuevos procedimientos ó sistemas que mejoraran la situación del país.

Inícianse interminables debates políticos sin finalidad práctica alguna y ayunos de resultados beneficiosos para la nación; tergiversánse los temas discutidos, encauzándolos por derroteros que abrió el egoismo auxiliado por la pasión de partido en comandita con odios personales; tremólase la bandera de «guerra al ministerio», importándoseles un ardite el tiempo perdido. El caso es presentar gran oposición al gobierno, por el hecho de serlo, aunque en ello vayan envueltos grandes perjuicios, pérdidas y desgracias nacionales.

Y de esta manera, todos aquellos proyectos, reformas y organizaciones que los tiempos demandan, y que los ministros no pueden sustraerse de resolver, quedan relegados al olvido, y en pié las soluciones de problemas que no dan espera y la opinión unánime ansía, deseando salir de esta ficticia tranquilidad que el menor movimiento social altera hondamente.

No basta destruir, hay también que edificar, y edificar con sólidas bases.

De otra suerte, dejándonos guiar por nuestros apetitos, desmedidas ambiciones y resentimientos políticos, tendremos que confesar ser cierto lo que alguien dijera al considerarnos de ingobernables, cuando, bien examinado, resultamos en muchas ocasiones ingobernados, por culpa de las viciosas prácticas seguidas por nuestros políticos en la llamada vida parlamentaria.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. Páramo, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Reclamar de los respectivos alcaldes el cumplimiento de los servicios que, relacionados con las cuentas de Bernúy de Coca, Tabladillo, Zamarramala, Pedraza, Corral de Ayllón, Torreiglesias, Cabezuela, Encinillas, Aldeasoña, Veganzones, Barbolla, Sotosalbos, Adrada de Pirón y Donhierro, correspondientes á distintos años de los comprendidos entre 1889 y 1893, se les tienen ordenados repetidamente, haciéndoles las observaciones y conminaciones de multas que se expresan en acta, para cada uno de los casos.

Nombrar, en vista de la propuesta hecha por el ministerio de la Guerra, peón caminero provincial, á Pedro López Muñoz, natural y vecino de Oquillas (Burgos), con el haber de 630 pesetas, en la vacante anunciada en la «Gaceta» de primero de Noviembre último.

Que sea devuelto á la familia, por no haberse comprobado que padezca enagenación mental, León Maganto, acogido en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Que con las formalidades reglamentarias sea trasladado al manicomio de Ciempozuelos el también acogido en la sección de observación, Joaquín Arribas de Miguelsanz, vecino de Sangarcía.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Santiuste de San Juan Bautista (1900), Espinar (1902), Fuentidueña (1901 y 1902), Remondo (1902) y Villaverde Iscar (1902); un primer pliego de defectos á las de Condado de Castilnovo (1895 á 96, 1899 á 1900 y 1900); remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación, las de Villacastín (1888) y reclamar la devolución del primer pliego de reparos formulado á las de Brieva (1902.)

Conceder á la Alcaldía de Adrados un nuevo plazo de treinta días, para la rendición y presentación de las cuentas municipales de dicho pueblo, correspondientes al año 1901, con las advertencias que se consignan en acta.

Informar al Sr. Gobernador civil que procede declarar nula la constitución del Ayuntamiento de Villeguillo, ordenando sea nuevamente constituído.

Idem idem que procede declarar nulo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Nieva, en la sesión de constitución, para designar el orden numérico de Concejales, disponiendo se haga nueva designación.

Rectificar el ingreso provisional en la sección de observación del Establecimiento de Beneficensia, de Teodoro Valdenebro, vecino de San Ildefonso, interesando del Sr. Gobernador civil ordene sea completado el expediente relacionado con el expresado enfermo, en la forma reglamentaria.



La compañía de Lara,
según dice El *Liberal*,
se marcha á América para
Marzo ó Abril; es igual.
Mi desconsuelo es profundo
y es natural que me inquiete,
pues me lleva al otro mundo,
sin entrenarle, un juguete.
Mi alma ilusiones se fragua
y eso resulta un favor.
¡Quizás pasado por agua
le *traguen* aquí mejor!

—=—

El maestro herrador del 14 cuerpo de dragones, Mr. Grosset—cuyos servicios todavía no he necesitado utilizar—dice que hay ciento quince modos de herrar un caballo.

Nuestros políticos *yerran* de cien mil maneras y no tienen la vanidad de decirlo en los periódicos.

—=—

¿Se acuerdan ustedes de Pepe Luis Torres, exredactor de *La Correspondencia de España* y exoficial primero del Gobierno civil de Segovia?

Bueno, pues ese tocayo mío, sobrino de D. Andrés Mellado, ha sido nombrado, según leo en *El Globo*, gentilhombre de entrada de S. M. el Rey.

Lo celebro y me admiro.

Y no os choque que me asombre
el nombramiento en cuestión.
¿Llegar Pepe á gentilhombre?
¡Si parecía un tapón!

—=—

Recorto de un periódico de Sevilla:

«Francisco Gandul ha solicitado de la alcaldía se le nombre guarda nocturno de la calle de Cánovas del Castillo.»

A ese noticiero atajo
con esta reflexión mía:
Gandul ¿y pide trabajo?
¡Vaya una *gandulería!*

—=—

Leo:

«Algunos pintores de Barcelona tratan de organizar una exposición de desnudos.»

¡Tendrá que ver!

«También los confiteros barceloneses inaugurarán en breve una exposición de artículos pertenecientes á su industria.»

¡Tendrá que lamer!

—=—

En uno de los últimos Consejos de Ministros quedó aprobado el proyecto de catastro.

Perfectamente. Ya ha salido el Gobierno de eso del catastro.

De lo que no va á salir tan fácilmente, es de lo otro; de la hembra.

Es decir de la *catástro...fe* que se le avecina, con la próxima apertura de las Cortes.

—=—

Anuncio de un periódico:

«Juan González, sobrino de Restituto, calle Mayor, expende herraje de bueyes como su tío, de superior calidad.»

¿Cómo su tío? ¡Qué bruto!
No lo niego, ni discuto,
pero confieso, lector,
que le hace poco favor
el sobrino, á Restituto.

Notas parisienses

HOMENAJE A CASTELAR

Stephane Lauzanne, el ilustre periodista, ha publicado en «Le Matín», del que es redactor jefe, un notable artículo, honrando la memoria del insigne patricio D. Emilio Castelar.

El artículo es hermoso, digno en un todo del talento de su autor y del grande hombre á quien le rinde homenaje.

Mi gusto sería transcribirle íntegro; más ya que esto no sea posible por su mucha extensión, voy á copiar algunos de sus brillantes párrafos, en la seguridad de que todos los españoles han de leerlos con extremado agrado.

...... Entre los parisienses que pocos días ha aclamaban á los estudiantes españoles—que según nos dijeron venían á París para expresarnos su gratitud por haber dado el nombre de Castelar á una de nuestras calles—habría muchos que ignorarán, que una placa de esmalte azul había sido colacada en el ángulo de una de las calles de esta villa con el nombre de «Castelar», y que este nombre significa «ideal de belleza, de generosidad y de justicia.»

«Yo tengo de Emilio Castelar un recuerdo tan imperecedero, que por muchos años que pasen no podré olvidar. Es del 7 de Junio de 1885.

«En este día todo París, mejor dicho, toda Francia, se agrupaba en el trozo comprendido entre el Arco del Triunfo al Panteón, para ver pasar en última apoteosis el féretro de Víctor Hugo.

«Detrás del que aún muerto es inmortal, iban delegaciones del mundo entero. Todas las naciones de Europa tenían representación oficial en el cortejo que seguía al ataud en que dormía con el poeta una parte del corazón y del cerebro de la Francia. Sin embargo de esto, á España no la representaba más que una sola corona: la de Castelar, y una sola delegación: la del Ateneo de Barcelona, á la cabeza de la cual marchaba aquél varón ilustre.

«Y cuando la muchedumbre le divisó, yo no sé qué pasaría por ella; el caso es que de su seno salió un grito entusiasta, unánime, que atronó el espacio. Aquel grito era el de ¡Viva Castelar!

«En el mismo Panteón donde se apretaban entre banderas y coronas los representantes del mundo intelectual, resonaron frenéticos aplausos al entrar la corona de Castelar en la mansión donde duermen el sueño eternal ilustres personalidades de Francia, cayendo sobre las flores artificiales que la formaban, una lluvia de flores naturales.

«He comprendido después, por que entonces era un niño, lo que demostró á Castelar en aquel momento imponente é imborrable, el pueblo francés.

«En aquellos momentos Castelar no era el presidente de la República española, el que en 1873, y en trágicas circunstancias, había sabido ser un supremo jefe de Estado á la altura de las circunstancias.

«Tampoco era el admirable escritor cuya belleza de estilo había igualado á lo hermoso del pensamiento; no era el luchador formidable, que

---

(90)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

V

Las ambiciones de un burgués

La condesa viuda de Santa Anilla y su hija guiadas por Agamenon Rivat, llegaron á su departamento.

Durand quedó al lado del carruaje con el lacayo, la doncella y el postillón.

Llamó á media docena de dependientes, que se hallaban ocupados en doblar y envolver paños y terciopelos en los almacenes del piso bajo, y les ordenó ayudasen al lacayo á descargar el carruaje y á subir en casa de la condesa las pesadas maletas que aquél conducía.

Durand hubiera querido subir él también pero no se atrevió.

El temor de hacerse importuno le detuvo, bien á su pesar.

Dos horas después, Agamenón Rivat bajó á casa del Propietario.

Al verle entrar, este último abandonó precipitadamente su despacho y corrió á estrecharle la mano.

—Y bien mi querido y excelente amigo—le preguntó,—¿cómo se encuentran esas ilustres damas?

—Divinamente.

—¿Les ha gustado el piso?

—Mucho; la señora condesa me ha encargado hacéroslo saber.

—¿Será posible?

—Y añadiendo, además á propósito de vos las frases más lisongeras.

—¿De veras? No vuelvo de mi asombro.

—Nada hay más sencillo... Ya os habreis enterado de que no he dejado de hablar de vos en la silla de posta.

—¿Que si me he enterado? Estoy convencido de ello y os doy las gracias desde el fondo de mi alma, mi querido inapreciable amigo.

—Debo añadir que hay en vos una cosa... un yo no sé qué, que ha agradado en extremo á la señora condesa.

—¡Se ha dignado fijar su atención en mi!

—Ya lo creo. «Me agrada la fisonomía de ese caballero, me ha dicho, será preciso hacer algo por él.»

La cara de Durand se descompuso rápidamente.

—¡Aire! ¡Aire!—exclamó con voz sofocada dejándose caer, ó más bien, desplomándose sobre una silla.

Rivat se apercibió de que estaba su cara inyectada en sangre. La alegría y la vanidad le sofocaban.

Rivat se apresuró á desanudarle la corbata y después abrió la ventana, cogió de sobre la mesa una botella de agua y arrojó algunas gotas sobre la cara de Durand.

Este no tardó en volver en sí.

—No es nada—balbuceó—no es nada, un síncope de satisfación; esto es todo... ya ha pasado.

En efecto, volvió á levantarse, y su fisonomía recobró su aspecto ordinario.

—La señora condesa me ha encargado de una comisión para vos.

El rostro de Durand parecía el de un perro pachón en espera de una pieza; con el mismo afán aguardaba oir salir de los labios de Rivat la comisión citada.

El mayordomo prosiguió:

—Se trata de un sencillo favor que desea pediros.

—¿Un favor?

—He creido que se lo concederías de buen grado.

—¡Gran Dios! ¡No uno, si no cien mil!

—Moderad ese entusiasmo mi querido Durand—dijo Rivat riendo—el favor no es más que uno y muy sencillo.

—¿Cuál es? Decidmelo.

—La señora condesa os ruega que le prestéis vuestra cocinera, hasta tanto que le busqueis un cocinero aceptable.

Durand gizo un tornavoz con las dos manos, y se puso á gritar con todos sus pulmones:

después de medio siglo de luchas tribunicias combatía por la grandeza moral y la regeneración de su patria; no era el genio de la oratoria cuya voz mágica vibraba á través del espacio, poniendo en tensión los nervios de sus auditores. Era el extranjero que profesaba á Francia un amor intenso; era aquel que en 1871, cuando el brazo de la vieja Gál parecía menos fuerte, dijo á la faz del mundo: «Las ideas son universales cuando en Francia las han adoptado»

«Es necesario recordar la memorable sesión de la Academia Española, consagrada en 1885 á la revisión del Diccionario de la Lengua Castellana.

«Cuando se llegó á la palabra *alsaciano*, el encargado de definir la palabra dijo:

—Yo propongo que se diga: «Nativo de Alsacia, país perteneciente al imperio alemán.»

«Aún no había acabado de decir estas palabras, cuando Castelar, se puso de pie y pronunció hermosas frases de su amor á Francia y á la Justicia. Con aquella elocuencia, elocuencia que dominaba los corazones y las tempestades políticas, protestó contra una enunciación que en una obra nacional reconocía la expoliación sufrida por Francia.

«Con toda su alma dijo que la Academia no debía declarar alemanas dos provincias retenidas por la fuerza, y sobre las cuales había aún litigio.

«Pidió que se diera á Francia, hermana de España, esta demostración solemne de simpatía y testimonio en su desgracia.

«Y cuando cansado por el esfuerzo se sentó, la Academia instantáneamente y sin deliberación alguna, aprobó unánime lo propuesto por Castelar, y las palabras «país perteneciente al imperio alemán» fueron sustituídas por «región vecina de Alemania.»

Lozanne termina su notable artículo diciendo:

«Como Castelar hizo tanto por Francia, justo es que esta no olvide al que en vida puso todo su corazón, todo su cerebro y todos sus entusiasmos al servicio de los sentimientos generosos de la Humanidad libre y pensadora.»

Por iniciativa del mencionado escritor se ha formado un patronato para erigir en París una fundación que perpetúe, haga imperecedero, el recuerdo de Castelar en Francia. El comité está presidido por Mr. Mezieres, y entre sus miembros figuran personalidades tan ilustres como el gran Berthelot, Claretie, Paul Deschanel, De Freycinet, De Heredia, Edouard Lockroy, Ribot, René Wors, Etienne de Montebello y Liard.

Se ha abierto una suscripción para costear los gastos, y no obstante el poco tiempo transcurrido, asciende á 4.732 francos.

ARAMIS.

París Enero 20, 1904.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

DE AGRICULTURA.—Autorizando la concesión de un ferrocarril de Barcelona (San Adrián de Besós) á La Junquera.

—Idem íd. de Berja á Ugíjar, con un ramal desde el apartadero de Las Balsillas á Canjáyar.

—Aprobando el reglamento para el régimen de la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

—Autorizando al ministro de Agricultura para realizar, sin las formalidades de subasta, la adquisición de los efectos para el servicio de señales marítimas.

—Autorizando al mismo para realizar, sin dichas formalidades, el servicio y conservación durante el año actual del faro del Cabo Villano y Sirena de Finisterre (Coruña).

—Reconociendo á D. Enrique Cantalapiedra la categoría y sueldo de inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

—Nombrando, en ascenso de escala, inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos á D. Francisco Lafarga.

—Idem íd. de segunda clase á D. Juan Domenchina.

—Idem íd. á Ingeniero jefe de primera clase á D. Sebastián Martínez Risco.

—Idem íd. de segunda clase á D. Alfonso Escobar y Ramírez.

—Idem íd de segunda clase, á D. Domingo Muguruza.

—Aprobando la plantilla de personal de la Intervención del Estado en los servicios de ferrocarriles.

—Autorizando al ministro de Agricultura para llevar á cabo sin las formalidades de subasta el servicio y conservación de los faros para el año de 1904.

—Creando un Cuerpo de celadores para auxiliar á los ingenieros de minas en las explotaciones mineras.

—Ha sido remitido al Consejo de Estado para emitir el correspondiente informe, el nuevo reglamento interino para el régimen de la minería dictado el 17 de Abril último con las modificaciones en él introducidas para la redacción del reglamento definitivo.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Han sido adoptadas las siguientes resoluciones:

Real orden estableciendo que continúe bajo la misma denominación la sección de Estudios elementales de Comercio del Instituto de Gijón, consignando el cuadro de personal y disponiendo que los gastos que origine su sostenimiento sean sufragados por el Ayuntamiento de dicha población.

—Otra disponiendo que desde el día primero del corriente los sueldos de los profesores de Dibujo de los Institutos serán de 3.000, 2.500 y 1.500 pesetas anuales.

—Otra confirmando en sus cargos de profesores auxiliares de la Escuela Superior de Comercio de esta Corte á D. Mariano Muñoz Herrero y D. Eugenio Berdiel Artiecha.

En el Gobierno civil

La recepción

Con gran brillantez y solemnidad, en la forma que indicamos en números anteriores de este periódico, se verificó hoy en el Gobierno civil la recepción en honor de S. M. el rey.

Duró el acto una hora, de las once á las doce, y durante él formó en la plaza del Seminario un piquete con estandarte del Regimiento de Sitio, al mando del capitán Sr. Osset, y la banda de Artillería ejecutó un escogido programa en el patio de dicho centro.

Recibieron á las comisiones civiles, eclesiásticas y militares, el gobernador Sr. Silvela, de uniforme, el diputado á Cortes por Segovia señor Marqués de Cañada Honda, también de uniforme de Maestrante de Sevilla, y el gobernador militar interino y coronel de la Academia de Artillería, Sr. Bonet.

Se pronunciaron muy expresivas frases de adhesión al soberano siendo como de costumbre, las más nutridas, las comisiones militares.

Repetimos que el acto revistió mucha brillantez y solemnidad, demostrándose una vez más los sentimientos monárquicos de la capital segoviana.

En el Casino Militar

Todos los que ayer estuvieron en el baile que por la tarde dió el «Casino Militar» decían lo siguiente:

¡Qué bien está esto!

Y lo decían en tono de extrañeza.

Sin embargo, es perfectamente natural que la reunión resultase, como resultó: inmejorable. Para ello hay elementos.

Todo cuanto en Segovia vale, asistió á los salones de la elegante sociedad.

El amplio salón presentaba hermoso aspecto. Adornado con plantas, iluminado con profusión de lámparas eléctricas á conveniente temperatura, hacía olvidar el frío y la aridez propia de la estación que atravesamos.

Un excelente cuarteto ejecutaba armoniosos valses, á cuyo compás, infinitas parejas lucían su gallardía, haciéndonos volver á la primavera de la vida.

Los animados corros, que siempre se forman en donde hay gran concurrencia, hacían olvidar las horas de trabajo ó las horas de aburrimiento.

Todo, en fin, rompía la monotonía de la vida de Segovia, donde la nieve de la vecina sierra parece que nos empuja hacia nuestras casas, impidiendo la comunicación de unos con otros.

El «Casino Militar» es una sociedad joven: empieza ahora, pero viene fuerte: con vida propia y con iniciativas.

La fiesta de ayer es la primera de las muchas que se organizarán. Desde el próximo domingo (no mañana) después del paseo, se abrirán las puertas una vez en la semana, para que las señoras animen y adornen aquellas salas. Esto es necesario en Segovia y la idea ha sido acogida con sin igual entusiasmo

Ya habrá, pues, con alguna frecuencia, un punto de reunión.

Y este no ha podido ser mejor elegido.

El rato de ayer garantiza los futuros ratos que en él han de pasarse.

Relatar una fiesta no es cosa difícil. Pero si es difícil relatar la de ayer. Podría creerse que la relación es exajerada.

Así, creo lo mejor decir sin adjetivos de ninguna clase, que se bailó desde las seis hasta las diez y media, y que se bailó con tanta frecuencia, que los walses y rigodones se sucedían sin dar tiempo al descanso.

Unicamente una vez se descansó y fué para saborear pastas y dulces, té y vinos que el casino ofrecía á sus visitantes.

Tampoco he de usar adjetivos para dar cuenta de los que se hallaban en la fiesta. Aquí, donde todos nos conocemos, con decir los nombres de las señoras bastará para formar idea exacta de las bellezas que había y del conjunto que formaban. Porque en esto de hermosuras femeninas, ocurre lo que con las flores: para apreciarlas hay que verlas.

Estaban las señoras y señoritas de Moreno, Moya, Zaragoza, Puig, Elorriaga, Guitián, Laviña, Marquesa de Lozoya y su hija, Aguña, Zabaleta, Vaccani, Luccini, Cicerón, Sala, Nieva, Blanco, Portero, Iturzaeta, Serrano, Nestosa, Rivera, De Antonio, Méndez, Gómez (D. P.), Sevillano, Lavaggi, Heredia, Martitegui, Cerezo, Sellés, Contreras, Ordovás, Almodóvar, Rojas, Melero, Alvarez, Mallayo, Fernández Sola, Vallejo, Prendes, Seijas, Terán y Caballería.

Esto era la causa de la extrañeza de todos. Ver reunidas tantas muchachas bonitas á quien también la nieve de la vecina sierra tiene encerradas en sus casas, que por ellas son paraisos.

El elemento fuerte tenía lucida representación.

Casi todos los alumnos de artillería asistieron al baile, respondiendo así á la atenta invitación recibida.

En resumen; la fiesta de ayer es de las que no se olvidan fácilmente, de las que hacen desear otras iguales y, desde luego, la mejor que se ha dado desde hace mucho tiempo.

DIEGO GUEDES.

DE MADRID

La política al día

Ayer tarde se facilitó á los periodistas en la Presidencia del Consejo de ministros la siguiente nota, que tiene carácter de invitación general:

«El presidente del Consejo de ministros recibirá el domingo próximo y los sábados sucesivos, de nueve á once de la noche, en la Presidencia del Consejo á los senadores y diputados de la mayoría, sin hacer invitaciones personales.»

A la reunión se propone asistir el señor Fernández Villaverde y sus amigos.

Aquél manifestó anoche en la Academia Española que en las próximas sesiones de Cortes votaría al lado del señor Maura.

—El Sr. Sánchez Guerra confirmó ayer que muy en breve dispondrá una combinación de secretarios de Gobiernos civiles.

Ha negado los rumores de crisis de que se hace eco un periódico.

A juicio del ministro de la Gobernación, de surgir la crisis será de «fuera á dentro» y no de «dentro á fuera», esto es, que sólo podrá provocarla algún acto parlamentario por parte de elementos contrarios al Gobierno, en manera alguna discusiones políticas en el seno del Gabinete.

Las reformas que se proponen en Marina —ha dicho el Sr. Sánchez Guerra— responden al pensamiento que desde hace veinte años viene manteniendo el actual presidente del Consejo, y con el que coinciden todos los ministros.

—Hoy regresarán á Madrid los señores Canalejas y Rodrigáñez.

Mañana llegará el señor Moret.

—El presidente del Consejo no asistió ayer á su despacho oficial, dedicándose en su casa á ultimar algunos de los proyectos de ley que serán presentados á las Cortes.

—Los señores Delgado (D. Eleuterio) y marqués de Aldama conferenciaron ayer detenidamente con el ministro de Hacienda.

—El señor Romero Robledo permaneció casi toda la tarde de ayer en su despacho oficial, recibiendo la visita de muchos diputados, á los cuales anunció que hoy recibirían, por conducto de la secretaría de la Cámara, las citaciones para la sesión del lunes, que comenzará á las tres.

—«El Correo» desmiente anoche la noticia de que haya de transformarse este periódico en una nueva publicación diaria, titulada «La Democracia», que defendiera la política del señor Montero Ríos.

De primera enseñanza.

Por real orden de 19 del actual se ha rehabilitado para ejercer la primera enseñanza oficial, á la profesora doña Clementina Flores, á quien se la reconocen los mismos derechos que tenía cuando abandonó la profesión.

—Entre otros documentos se han recibido los nuevos presupuestos para este año, de Juarros de Voltoya, Hoyuelos, Mudrián, Narros, Turrubuelo, Pajarejos, Fuentemizarra, Duruelo, Grado, Mazagatos, Lovingos, Corrascal de la Cuesta y Linares.

—Para inserción en el «Boletín oficial», se han recibido las relaciones y propuestas formuladas por el Rectorado para proveer en propiedad, en virtud del concurso único de Septiembre último, las escuelas vacantes en esta provincia.

He aquí los profesores y profesoras que resultan favorecidos en dichas propuestas:

Escuelas de niñas y mixtas

Aldea del Rey, doña Francisca del Pozo y de Pedro.

Lastras de Cuéllar, doña Ignacia Vaquero y Montarelo.

Santo Tomé del Puerto, D.ª Juana Valdirán Pineda.

Madriguera, D.ª Vicenta Ibáñez Garrilleti.

Espirdo, D.ª Leonor Gil Hernando.

Castroserna de Arriba D.ª Mercedes Moradillo Castro.

Pinilla Ambroz, D.ª Consuelo Herraz Bernal.

Escuelas de niños y mixtas

La Matilla D. Valeriano de Alvaro y Alvaro.

Labajos, D. Miguel Borrego Riesco.

Sacramenia, D. Francisco Arranz y Fernández.

Aldealengua de Pedraza, D. José Mazagatos de Marcos.

Navares de la Cuevas, D. Mariano Gutiérrez Navas.

Aldeasoña, D. Anselmo Saiz é Izarra.

Salceda, D. Antonio García y Fernández.

Arahuetes, D. Román Peñas Arribas.

Francos (Estebanvela), D. Emilio González del Pozo.

Un buen servicio

Nuestro querido amigo y paisano, D. Juan José Gómez Panea, secretario de la inspección de vigilancia en la estación de las Delicias, en Madrid, ha prestado en el día 20 del actual un buen servicio.

Dicho señor tuvo conocimiento de que en el mes de Septiembre próximo

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 23

Trigo.—En paneras se han vendido 150 fanegas á 48 reales una.

En almacenes sigue ofreciéndose á 45 y medio reales las 94 libras.

Considérase inevitable la baja iniciada hace días, por más que se intentara una ficticia alza.

Cebada, centeno y algarrobas continúan con los precios sostenidos.

Barcelona 22

Por ferrocarril entraron 72 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:
Trigo de Peñafiel á 45 y medio.
De Valladolid á 45 y medio.
De Salamanca á 45.
Trigo de Aranda á 45'75.
Trigo de Peñaranda á 45 reales.
De Cáceres á 44 y medio.
Trigo de Sanchidrián á 46.

El Corresponsal.

Aguilafuente 22

Ha desaparecido por completo el temporal de grandes nevadas y abundantes lluvias que hemos experimentado durante los meses de Diciembre y Enero. Ahora llevamos varios días que luce un sol espléndido, aunque se observa un frío intensísimo durante el día y por la noche escarcha con mucha fuerza.

Si como es de suponer continúa este tiempo seco podrán los labradores dedicarse de lleno á terminar las labores agrícolas que tan atrasadas están.

He aquí los precios que rigieron en este mercado.

Trigo bueno á 43 reales fanega, idem corriente á 42, centeno á 35, cebada á 29, avena á 24.
Algarrobas á 38.
Garbanzos superiores á 160.
Id. regulares á 130.
Id. medianos á 100.
Patatas á 6 reales arroba.
De lanas no se conocen precios.

El corresponsal.

Fuentepelayo 22

Ha cesado el temporal de nieves y lluvias que tantos perjuicios ha ocasionado á los obreros agrícolas por la imposibilidad en que se hallaban de poder dedicarse á las labores del campo.

Al temporal eminentemente húmedo, ha seguido otro seco, de fuertes escarchas durante la noche, muy á propósito para el arraigo y desarrollo de las raices.

Los mercados se ven muy concurridos de labradores.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 43 reales fanega, idem corriente á 42, centeno á 35, cebada á 28, avena á 23, algarrobas á 38, garbanzos superiores á 150 reales fanega, regulares á 120, medianos á 100.
Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Arévalo 22

En el mercado de hoy entraron 138 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia firme.

Tiempo ha mejorado.

El Corresponsal.

Peñafiel 22

En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 y 48 reales una.
Centeno á 33 reales fanega.
Cebada á 27 reales.
Avena á 17.
Yeros á 36.

Se han embarcado para Barcelona 3 vagones de trigo.
Tiempo lluvioso.
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 22

En el mercado de hoy han entrado 250 fanegas de trigo que se paga á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo malo.

El corresponsal.

Salamanca 22

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 46'75 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas de trigo y en Chamberí 410.

En dichos mercados se cotizó á 47 y 47'50 reales.

El Corresponsal.

Nava del Rey 22

Han entrado 420 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 45'75 reales las 94 libras.
El tiempo es bueno.
Tendencia firme.

El Corresponsal.

Valladolid 22

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales.
Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo bueno, á 46 reales una.
Centeno 250 id., á 34'25 id. id.
Tiempo bueno.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.
Clases blancas y buenas á 34 pesetas.
Idem corrientes á 33.

El Corresponsal.

pasado había sido sustraído del muelle de la mencionada estación, un baul con ropas consignadas á D. Gaspar López; por lo cual dicho individuo reclamó á la Compañía ferroviaria la indemnización que le fué abonada, de 500 pesetas.

Hechas las pesquisas consiguientes por el Sr. Gómez Panea, y provisto del correspondiente mandamiento judicial, se constituyó en el domicilio del consignatario, acompañado del inspector jefe D. Máximo Goy y del agente don Manuel Carrascosa, dando por resultado el hallazgo del referide baul, el cual en unión del consignatario, fué puesto á disposición del juzgado de guardia correspondiente.

Nosotros felicitamos muy cordialmente al señor Gómez Panea por este importante servicio que ha prestado, y que tantos elogios ha merecido á la prensa madrileña.

NOTICIAS

Confirmando nuestras noticias publicadas hace ya algún tiempo, se sabe que en la consagración, como Prelado, del Ilmo. Sr. D. Julián Miranda, será consagrante el Nuncio de S. S. en Madrid, y las asistencias estarán á cargo de los Obispos de Sión y Segovia.

Se encuentra en Aguilalafuente, el rico propietario de Cuéllar D. Mariano de la Torre Quiza y su distinguida hermana la simpática señorita Doña Elvira de la Torre, quienes permanecerán varios días al lado de su señor tío, el conocido farmacéutico de esa localidad, D. Santiago Quiza Ballesteros.

Con motivo de ser el Santo de S. M. el Rey, han vestido de gala las tropas de la guarnición, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

No es, como dijimos por error de caja, en la casa núm. 12 sino en la casa núm. 14 de la calle de José Zorrilla, donde una familia habita en deplorables condiciones higiénicas, lo cual ha dado motivo para que la Inspección de Vigilancia haya denunciado el caso á la primera autoridad de la provincia.

En real orden de 22 del actual, se ha desestimado una instancia del Ayuntamiento de esta ciudad, en que se pedía fuese excluída de la ley de Sargentos la plaza de ayudante de fontanería, establecida por aquella corporación.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Nuestro distinguido amigo, el comandante de Artillería don Tomás Pérez Griñón, ha sido nombrado profesor interino de Electrotecnia, de la Escuela de industrias de Vigo.

Ha dado la luz con felicidad, una hermosa niña la esposa del conocido industrial D. Juan Alvarez, continuando madre é hija en perfecto estado de salud.

Teatro Miñón

Esta noche, como tenemos ya dicho se cantará «La bruja».

En esta función debutarán los señores y señoras que forman parte del coro, que ha de quedar completo dentro de pocos días.

Dichos artistas han llegado en el tren de esta mañana.

Mañana domingo, por la tarde, á las cinco, «El reloj de Lucerna».

Desde el jueves último, 21 del actual, se halla depositado en la posada de la Fruta y á disposición de quien justifique ser su dueño, un pollino, con las señas siguientes:

Entero, pelo rucio, alto, escurrido de carnes, cerrado, una rozadura en el pecho efecto de la collera, con cabezada de correa.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo nuestro amigo el conocido industrial, segundo regidor síndico, don Adrián Ramirez.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

Con motivo del descarrilamiento ocurrido en la vía férrea de Avila, anoche y hoy han pasado por la línea de Segovia todos los trenes del Norte y Noroeste.

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra-venta de valores cotizados en Bolsa.

Riña de mujeres

Esta mañana, á primera hora, una lechera domiciliada en el barrio de San Millán, acompañándola un criado, riñó cerca del Arco de Santiago, con otra lechera de Zamarramala, tirándola el cántaro lleno de leche, que traía á Segovia para la venta.

Poco después volvió á reproducirse la riña de ambas mujeres en la Plaza Mayor, resultando la última con varias erosiones en la cara, que la fueron curadas en la Casa de socorro.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Cultos en San Gabriel

Mañana á las cuatro de la tarde habrá función en honor de la Sagrada familia con su correspondiente sermón.

Pérdida

A la persona que ayer tarde, en el paseo del Salón, haya encontrado unos guantes de niño, grises á rayas negras, se le ruega los entregue en el piso principal de la casa número 2 de la bajada de la Canaleja, donde se le gratificará.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Lepanto, Paso doble.—Roig.
Húngaras, Danzas.—Brahms.
Célebre, Meditación.—Parés.
Amonnense, Vals.—Berger.

Segunda parte

El gaitero, Paso doble.—Nieto.
Noruega, Danza.—Grieg.
Célebre Alborada.—Veiga.
Fleches d' amour, Vals.—Strobl.

SUSCRIPCION

abierta por la Cámara de Comercio para socorrer á la clase obrera necesitada.

	Pesetas.
Suma anterior..........	3.553'50
Sra. Viuda de M. Margareto...	5
D Julián Sainz..........	5
D.ª Filomena Bayón, viuda de D. Francisco Piñera..........	100
D. Leandro Martín..........	5
El niño Juan José de Carlos...	1
Total..........	3.669'50

(Continuará.)

Por un error de copia en la lista de suscripción publicada ayer, aparece doña L. M. con 5 pesetas, debiendo ser doña L. A. con 2 pesetas, y la suma, por tanto, 3.553'50 y no 3.556'50

A la hora de cerrar este número recibimos la triste noticia de haber fallecido hoy en Pedrajas de San Esteban, donde residía, una hermana de nuestro querido Director, D. Rufino Cano de Rueda.

Sin tiempo para más y sintiendo como propia la tremenda desgracia que hoy aflige al señor Cano de Rueda, nos asociamos de todo corazón al dolor que en estos momentos experimenta, enviándole la expresión más sincera de nuestro pésame, que hacemos extensivo á la familia de la finada.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 24

Nuestra señora de la paz, San Feliciano, y San Timoteo.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 23 de Enero de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°..........	677'03
Temperatura del aire..........	3'4
Id. máxima al sol del día anterior	14'0
Id. id. á la sombra..........	3'0
Id. mínima noche última..........	—3'0
Id. id. á cielo descubierto..........	—4'1
Viento: dirección..........	N. E.
Fuerza aproximada..........	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo..........	Nuboso.

TEATRO MINÓN

Función para esta noche

LA BRUJA

A las ocho en punto.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23, 5 tarde

De política

Hace un día desagradable, mucho frío y viento.

La atmósfera política también está helada.

Escasean las noticias de un modo horrible.

Es muy censurada la conducta de «El Liberal», que inventa noticias y novelas para hacer la oposición al Gobierno.

A las protestas de ayer del señor Maura, hay que unir las de hoy del Sr. Romero Robledo, por atribuirle dicho periódico frase que no ha pronunciado.

Esto y la llegada á Madrid de los prohombres del partido democrático que estaban en viaje de propaganda por algunas provincias es todo lo que hay en política.

Los señores Canalejas y Rodrigáñez, fueron vitoreados en la estación.

Capilla pública

Se ha celebrado Capilla pública en Palacio.

Ofició el Obispo de Sión y asistieron la familia Real, Príncipes de Baviera y altos personajes palatinos.

La recepción

A las tres de la tarde y con el ceremonial de costumbre ha empezado la recepción oficial en Palacio.

El acto está brillante y muy concurrido.

Un atropello

Cuando se dirigían á la recepción, y poco antes de llegar á Palacio, los señores presidente de la Diputación y D. Juan Riacón, un tranvía de los grises, atropelló al carruaje que les conducía.

Los caballos, asustados, emprendieron vertiginosa carrera, hasta que el coche volcó.

Los que lo ocupaban fueron sacados por una ventanilla, afortunadamente ilesos.

Rusia y Japón

Telegrafían de Suez que ha zarpado para el extremo Oriente la escuadra rusa

Las noticias que hoy se reciben son optimistas.

Un ciclón

Dicen de Nueva York que un horroroso ciclón ha ocasionado grandes destrozos.

Las víctimas son numerosas y hasta ahora van extraidos 30 cadáveres.

EL CORRESPONSAL.

MULA PERDIDA

El domingo 17 del corriente, desapareció de Madrigal de las Torres (Avila), una mula, cuyas señas son: edad tres años, pelo negro, cerril, sin esquilar, herrada de las manos y siete cuartas y tres dedos de alzada.

Se ruega á quien sepa su paradero, dé aviso á D. Segundo García, vecino de dicho Madrigal, quien abonará gastos y gratificará.



Imprenta del Diario de Avisos.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

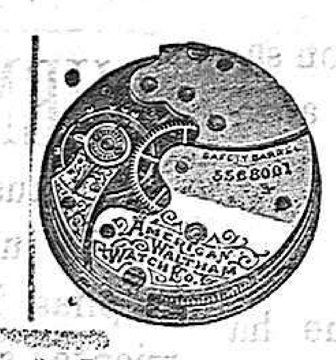
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8.

JUNTO AL ESTANCO

Almacén

DE

Vinos y aguardientes

de todas clases

al por mayor y menor

DE

JUAN IZQUIERDO

11, San Francisco, 11

SEGOVIA

Se vende para dentro y fuera de la población.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, primeriza, leche de seis días, 23 años. Informarán: Plaza Mayor número 15, Segovia.

Semental

Se vende un pollino semental y de tres años de edad, pelo rucio persete cuartas de alzada y buena fección.

Dará razón de él Miguel Martín, vecino de Encinas, en el partido de Sepúlveda.

Perro perdido

El 20 del actual desapareció un perro mastín rayado, rojo, alagartado. Tiene unos 7 meses y orejas cortadas.

Se ruega al que le haya recogido lo entregue en el merendero de Cielo Hermoso, donde se darán más señas y se gratificará.

AGENDAS DE BUFETE

de uno y dos días en plana, en tela inglesa y en cartoné.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor 5.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, es soltera, tiene 17 años y leche de un mes.

Dará razón en la villa del Espinar, Francisco Gómez Cubo.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresiòn, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postreción nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas.

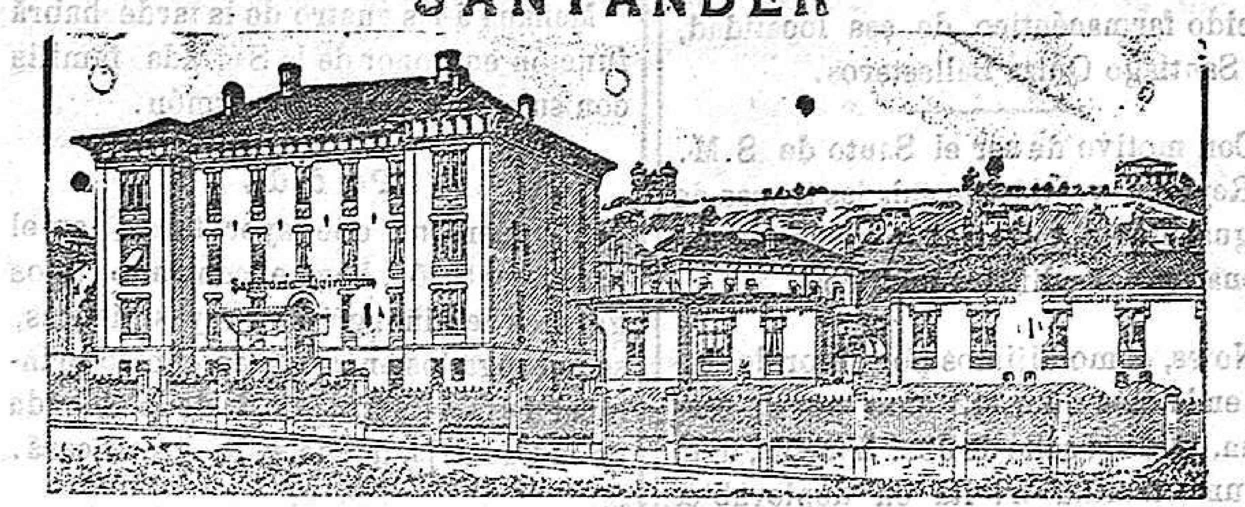
Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos, y al por menor á 3'50 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA, Asalto, 4,

BARCELONA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1½×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.